

Las Heras

La fiesta vendimial se hará el 28 de enero

LAS HERAS. — Quedó constituida la nueva comisión que trabajará en la organización de los festejos vendimiales del departamento, cuyo acto central está previsto para el 28 de enero próximo. Está integrada por representantes de las fuerzas vivas y del área de la Dirección de Acción Social de la Comuna, que preside la señora Marta Calderón. La reunión contó con la presencia del intendente, señor Domingo Bartolomé, quien ocupará el cargo de presidente de la misma; las restantes funciones serán ejercidas por las siguientes

personas: vicepresidente 1º, Luis Víctor Díaz; vicepresidente 2º, Onofre Jaliff; secretario, Alfio Camarda; prosecretario, Roberto De la Reta; tesorero municipal, Luis Vial; protesorero, Gustavo Rubio; secretarios de actas, Heryes Benegas de Gutiérrez, Silvia Yáñez y Juan Manuel Fernández; vocales, Luisa Noemí Geredús, Raúl Giménez, José Félix Suárez, Mónica de Parisi, Cataldo Loprette, Jorge Juri y Antonio Caliri; coordinadora general, Marta Calderón.

Se designaron también las distintas comisiones de trabajo. En el área ejecutiva, con la responsabilidad de ejercer la supervisión general de los trabajos que se cumplan, fueron designados el intendente, Domingo Bartolomé, Marta Calderón, José Félix Suárez y Antonio Caliri; en finanzas, Luisa Noemí Geredús, Luis Vial y Alfio Camarda; administrativa, Luis Víctor Díaz y Onofre Jaliff; artística, Gustavo Rubio, Raúl Giménez y Jorge Juri; operativa, Roberto De la Reta y profesor Juan Manuel Fernández.

Durante la reunión se trataron distintos aspectos relacionados con la fiesta central de la Vendimia Lasherina, cuyo escenario sería en principio, el estadio de fútbol del Club Huracán Las Heras y entre otros tópicos, el relativo al rubro gastos, como así también la consideración de un proyecto artístico previo del espectáculo programado para el 28 de enero próximo. Se encontraban presentes los concejales José Alberto Ramírez y Herminio Estévez, destacando el primero de los nombrados, quien actuó como miembro informante del Concejo Deliberante, el amplio apoyo que prestarán los tres bloques del cuerpo al importante festejo.

Convocatoria

Por último la directora de Acción Social y Cultural de la comuna, Marta Calderón, anunció que todas las personas con inquietudes artísticas y culturales, con residencia en el departamento y que deseen prestar su colaboración, podrán hacerlo, ya que existe el firme propósito de evaluar las posibilidades de apoyo que puedan brindar quienes sientan inclinación por el canto, la poesía, el folklore, etcétera. Para ello se les atenderá, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12, en el gimnasio N° 1 "Polimén", donde funciona la dirección de Acción Social y Cultura.